

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1059/20

### AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ

#### EDICTO

El Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de junio de 2020, ha aprobado un Plan Económico-Financiero, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Martínez, 10 de junio de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Ignacio Sánchez Martín*.